



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA 09 MAY 2022

DECRETO N° 975 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Acta de alta N° 42 de fecha 28 de Abril del 2022; factura N° 16632 de fecha 30 de Abril del 2021; correspondiente a la Subdelegación de Las Compañías; Decreto N° 2227 con fecha 04 de Diciembre del 2018 Reglamento de Inventario de Bienes Muebles Corporales Municipales; Decreto N° 1160 con Fecha 29/08/2017 Manual de Procedimientos de Sistema de Control de Inventarios de Bienes; el Decreto Alcaldicio N° 1730 de fecha 10 de octubre de 2019 que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo

DECRETO

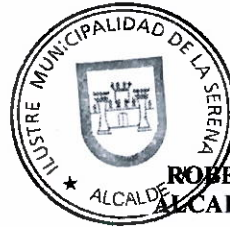
PROCÉDASE A LA ALTA de los siguientes bienes:

- 1- 1 Refrigerador marca Fensa. Placa Inventario N° 26349
- 2- 1 Horno Microondas Fensa. Placa Inventario N° 26351
- 3- 1 Horno Eléctrico Thomas. Placa Inventario N° 26350

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese;



LUIS ANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secretaria Municipal.
 - Sección Inventario.
- RJJ/LMV/MCR/AQE/ctg.